



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES**



**FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM**

OBERÁ (Mnes.), 02 JUN 2025

VISTO: El Expediente FIO 0000459/2025 y la Nota Registro N° 828/2025 presentada por el Dr. Ing. Sergio Eduardo MOYA, por medio de la cual presenta su renuncia al cargo Regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple; y,

CONSIDERANDO:

QUE según la Nota N° 828/2025 el Dr. Ing. Sergio Eduardo MOYA, presenta su renuncia al cargo Regular N° 15898 de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, a partir del 30 de abril del año 2025,

QUE el mismo se encuentra afectado a las asignaturas IC415 Inteligencia Computacional e IC323 Comunicación de Datos, las que se dictan en el primer y segundo cuatrimestre respectivamente,

QUE la renuncia presentada es por razones laborales y cuenta con el Visto Bueno del Director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Computación,

QUE la Secretaría Académica entiende que no existen impedimentos para la aceptación de la misma.

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 3ra. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 29 de Mayo de 2025, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

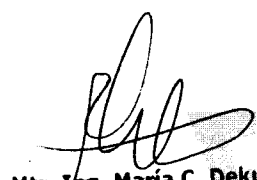
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- PROPONER a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Misiones aceptar la renuncia presentada por el Dr. Ing. Sergio Eduardo MOYA, D.N.I. N° 32.258.749, al cargo Regular N° 15898 de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, a partir del 30 de abril del año 2025.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN C.D. N° 095 25


Mtr. Ing. Hugo Q. Reinert
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones.


Mtr. Ing. María C. Dekun
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones